

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Página	Código
	REGISTRO	1	PP-REG-02
	Acta de Reunión	Versión	Fecha
		02	Abr/2022

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA
1	Administración	08/04/2022	4:00 pm	05:00 pm

TEMA	REUNIÓN ALIANZA USUARIOS
-------------	--------------------------

TIPO	Comité		SIAU		Mejoramiento continuo		Otros	X
-------------	--------	--	------	--	-----------------------	--	-------	---

NOMBRE ASISTENTE	UNIDAD FUNCIONAL	FIRMA
Cristina Isabel Bermeo Ballestas	Presidente alianza de usuario	<i>Cristina Bermeo</i>
Rebeca Judith Torralvo Martínez	Secretaria alianza de usuario	<i>Rebeca Torralvo</i>
Julio Cesar Ramírez Ramírez	Representante de la IPS	<i>Julio Ramirez</i>

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida y agradecimiento a los usuarios que conforman la alianza usuarios de la institución.
2. Capacitación tema: Salud mental – Elemento esencial del derecho a la salud
3. Taller evaluativo
4. Revisión de quejas y reclamos
5. Firma del acta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida a los miembros de la alianza usuarios, se agradece por participar en las reuniones y se invita a seguir asistiendo a estas.
2. Se realiza capacitación sobre tema: Salud mental – Elemento esencial del derecho a la salud. Se abre un espacio para responder dudas o preguntas.
3. Se aplica taller para medir el grado de comprensión de lo socializado, se socializan las respuestas y se retroalimenta sobre las respuestas incorrectas.
4. Revisión de quejas y reclamos, no se evidencian durante el periodo.

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Asistir a la próxima reunión	Miembros alianza usuarios	agosto 2022

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	agosto 12 de 2022	04:00 pm	Administración

Elaborado Por:	Revisado Por:	Aprobado Por:
TQH Consultores	Responsable de Calidad	Gerencia

NOMBRE:	Cristina Bermeo Ballesta.
FECHA:	8 - 04 - 2022.

1. DEFINA: VERDADERO (X) FALSO ()

La atención médica necesaria para el restablecimiento de problemas graves de salud mental forma parte del derecho a la salud en conexidad con el derecho a la vida.

2. COMPLETE EL SIGUIENTE PARRAFO:

Principio 1. Libertades fundamentales y derechos básicos. Todas las personas que padezcan Una enfermedad Mental., o que estén siendo atendidas por esa causa, serán tratadas con humanidad y con Respeto a la dignidad inherente de la persona humana

3. DEFINA: VERDADERO () FALSO (X)

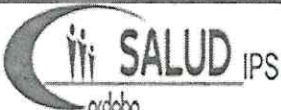
Ningún paciente tendrá derecho a ser tratado en un ambiente lo menos restrictivo posible y a recibir el tratamiento menos restrictivo y alterador posible que corresponda a sus necesidades de salud y a la necesidad de proteger la seguridad física de terceros

4. COMPLETE EL SIGUIENTE PARRAFO

Los Profesionales de salud mental sólo administrarán medicamentos de eficacia conocida o demostrada

5. DEFINA: VERDADERO (X) FALSO (..)

Para tener el derecho a la atención médica por una enfermedad psicológica o mental no es indispensable que el paciente se encuentre en la fase crítica de la misma.

	SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD
	CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS
	Taller: Salud mental – Elemento esencial del derecho a la salud

NOMBRE:	Rebeca Tomalvo Martinez.
FECHA:	8 abril 2022.

1. DEFINA: VERDADERO () FALSO ()

La atención médica necesaria para el restablecimiento de problemas graves de salud mental forma parte del derecho a la salud en conexidad con el derecho a la vida.

2. COMPLETE EL SIGUIENTE PARRAFO:

Principio I. Libertades fundamentales y derechos básicos. Todas las personas que padezcan una enfermedad Mental, o que estén siendo atendidas por esa causa, serán tratadas con Humildad y con respeto a la dignidad inherente de la persona humana

3. DEFINA: VERDADERO () FALSO ()

Ningún paciente tendrá derecho a ser tratado en un ambiente lo menos restrictivo posible y a recibir el tratamiento menos restrictivo y alterador posible que corresponda a sus necesidades de salud y a la necesidad de proteger la seguridad física de terceros

4. COMPLETE EL SIGUIENTE PARRAFO

Los Profesionales de salud mental sólo administrarán medicamentos de eficacia conocida o demostrada.

5. DEFINA: VERDADERO () FALSO ()

Para tener el derecho a la atención médica por una enfermedad psicológica o mental no es indispensable que el paciente se encuentre en la fase crítica de la misma.